

Dn. Santiago Andreu Grau, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Dante nº 111, solicita registrar - un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "UN PENDULO PORTATESTIGO, PARA USO RADIESTESICO". (Clase 69).- Grupo 7º del Nomenclator Oficial.-

- - - - -

Es conocida de antiguo la actuación de los zahoríes, que sin base ni explicación científica, lograban descubrir la existencia de aguas subterráneas y yacimientos minerales.-

Más modernamente, y estudiando los fenómenos de detección humana se han establecido algunos principios que tienen carácter científico, pues están determinados por cambios en los campos de fuerza y acaso también por influencias y radiaciones, - conocidos y pertenecientes unos al campo de la Física y desconocidos otros, que han dado lugar al nacimiento de un artecencia denominada Radiestesia que enseña a captar tales influencias o radiaciones, su naturaleza y efectos.-

Si se admite el hecho de que todos los cuerpos emiten radiaciones peculiares, cuyas modalidades, efectos e influencias dependen de la especie, cualidad, masa y forma del cuerpo emisor, puede aceptarse la conclusión de que dichas radiaciones - pueden ser detectadas por un receptor sensible a las mismas.-

La Radiestesia establece que el sistema nervioso humano - es un verdadero receptor de tales influencias o radiaciones.- La sensibilidad perceptiva de dicho sistema, que se acrecenta con la educación y ejercicio de sus naturales facultades, per-



10

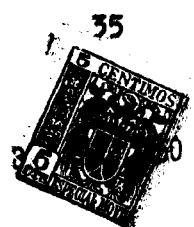
15

20

mite con la ayuda de un elemento amplificador, poner de manifiesto la existencia de dichas influencias o radiaciones y deducir la naturaleza y características del cuerpo emisor.-

25 La presente solicitud de Modelo de Utilidad, tiene por objeto dar a conocer un péndulo amplificador, mediante el cual las influencias o radiaciones percibidas por el hombre se transforman en unos movimientos pendulares de signo, amplitud e intensidad variables que, debidamente interpretados permiten determinar la naturaleza y características de lo investigado.-

30 La selección de la influencia o radiación que interesa captar, la realiza el operador generalmente secundado por un testigo de igual naturaleza a la del cuerpo o materia que se trate de localizar.- Dicho testigo se aloja en una cavidad practicada en el péndulo, fácilmente accesible, con objeto de cambiar el testigo de la materia, según sea la prospección que se desee realizar.-



35 En el dibujo adjunto, que forma parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, solo a título de ejemplo, una forma de ejecución del péndulo portatestigo, que constituye el objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad.-

40 El péndulo (1) está constituido por un sólido de revolución, cuyas dimensiones, forma y peso pueden variar y adaptarse a las exigencias, sensibilidad y comodidad de cada operador, cuyo cuerpo termina en punta (1'), para precisar el punto exacto sobre el cual se ejecuta la investigación.-

45 Dicho cuerpo, presenta una cavidad axial (5) destinada a contener, a modo de testigo, una pequeña cantidad de la materia (6) que motiva la investigación.-

50 La cavidad portatestigo, es obturada mediante un tapón (2) roscado a las paredes internas de dicha cavidad, a cuyo fin se ha practicado en ambas piezas el adecuado paso de rosca.

55

El tapón, una vez roscado, sobresale lo suficiente del cuerpo del péndulo, para facilitar su extracción cuando se desee cambiar la materia testigo.-

En el tapón (2) se ha practicado, axialmente, una perforación (3) de modo que dicha perforación, la cavidad y la punta del péndulo estén situados sobre un mismo eje.-

60

La perforación axial del tapón, está destinada al paso del hilo, cadenita u otro elemento de suspensión del péndulo que mediante un nudo o terminal, queda sujeto al tapón por su parte interna.-

65

El elemento de sustentación, así dispuesto, queda perfectamente centrado y permite la suspensión equilibrada del péndulo,-

Se comprende no obstante, que el hilo o cadena también podrá unirse al péndulo mediante un asa o anilla solidaria del mismo.-

70

El elemento de sustentación (4), puede, si se estima conveniente, estar constituido de manera que presente, a distancia o intervalos predeterminados, unos eslabones, cuentas, nudos o resaltes (7) destinados a facilitar la sustentación y evitar deslizamientos, que además, permiten graduar y precisar el punto por el cual debe asirse el hilo o cadena, a fin de que la longitud del elemento sustentador se adapte a la observada como más conveniente para cada operador, y eventualmente a la requerida por la influencia o radiación que se desea captar.-

80

Para establecer con rapidez el punto de sustentación deseado, a cada determinado número de cuentas, eslabones, nudos o resaltes, podrá disponerse una indicación o señal que se distinga por ser de color, forma o materia distinta.-

Se sobreentiende que la forma externa, así como la de la cavidad portatestigo, las dimensiones y peso del conjunto y de cada una de sus partes, y la graduación del elemento de sustentación y el modo de realizar ésta, podrán modificarse a voluntad, siempre que en esencia no se altere la idea fundamental -



3-

85 que informa la presente solicitud de modelo de utilidad.-

El modelo de utilidad, por "UN PENDULO PORTATESTIGO, PARA USO RADIESTESICO", cuyo privilegio de explotación exclusiva para España y sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes;

REIVINDICACIONES

1ª.- "UN PENDULO PORTATESTIGO, PARA USO RADIESTESICO" caracterizado por el hecho de que el péndulo está constituido por un cuerpo sólido, en preferencia de revolución, terminado en punta, que presenta una cavidad interna, accesible desde el exterior, en la que a modo de testigo puede depositarse una pequeña cantidad de materia líquida o sólida, de igual naturaleza a la que se desea descubrir mediante la captación de la influencia o de la radiación emitida por el cuerpo o materia oculta en el subsuelo u otro lugar.-

2ª.- "UN PENDULO PORTATESTIGO, PARA USO RADIESTESICO" según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que la cavidad o depósito para el testigo de la materia, está dispuesta axialmente en el cuerpo del péndulo y es obturada por un tapón roscado, perforado en sentido axial, de modo que dicha perforación, la cavidad o depósito y la punta del péndulo estén situados sobre un mismo eje, sirviendo la perforación practicada en el tapón, para dar paso al hilo o cadenita de suspensión del péndulo, que mediante un nudo o terminal, se sujeta al tapón por su parte interna, quedando perfectamente centrado y permitiendo una sustentación equilibrada del conjunto.-

3ª.- "UN PENDULO PORTATESTIGO, PARA USO RADIESTESICO" caracterizado por el hecho de que el elemento de sustentación, puede presentar a distancias o intervalos predeterminados, unos eslabones, cuentas, nudos o resaltes, con o sin distintivo, que además de facilitar la sustentación e impedir su deslizamiento, -



238 35

120

sirven para graduar y precisar el punto por el cual debe -
asirse el hilo o cadena para que la longitud del elemento -
sustentador se adapte a la observada como más conveniente pa
ra cada operador y eventualmente a la requerida por la in- -
fluencia o radiación que se desea captar.-

4.- "UN PENULO PORTATESTIGO, PARA USO RADISTESICO" Tal co
mo se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

125

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.

Madrid a 3 de Julio de 1950.

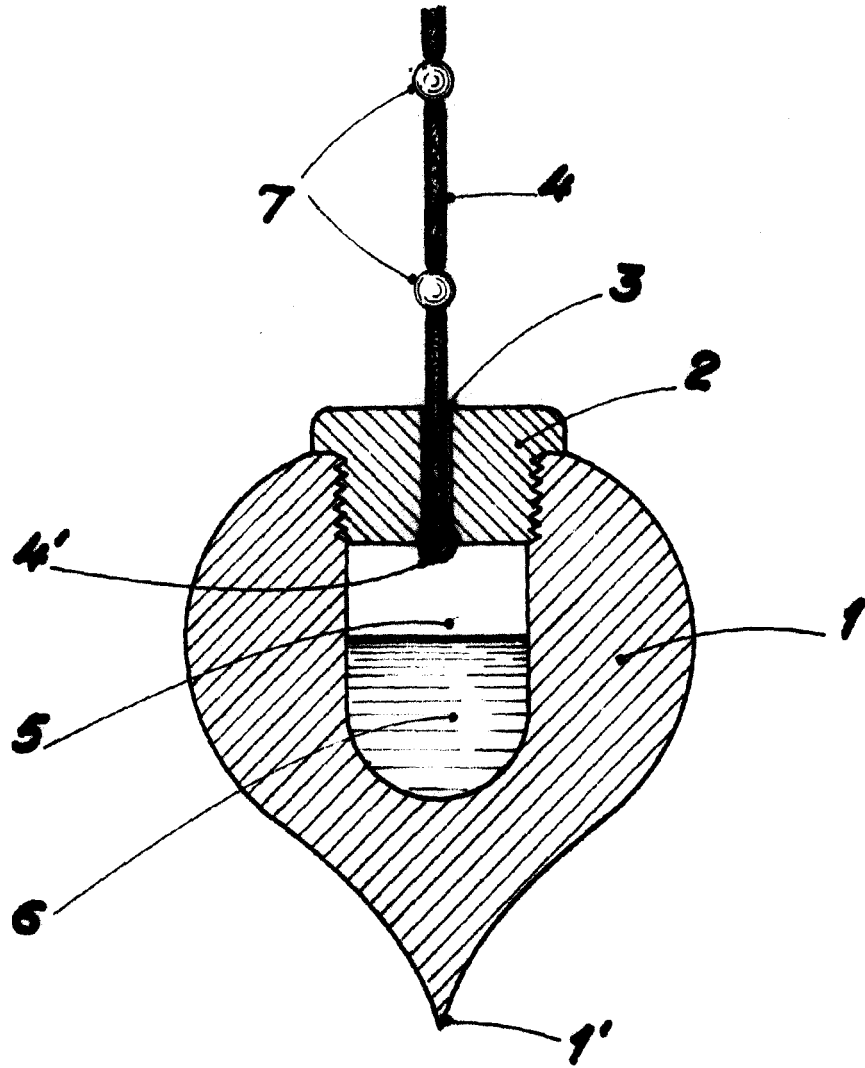
P.A. de Dn. Santiago Andreu Grau.

JUAN B RENTER RIDAURA

P. 1^o
C. Heuado



238 35



Escala variable

Barcelona Junio 1950

P.A.

Juan B. Renter Ridaura

R. P. U. Henao